



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO FISCAL 2022 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA EN LA PARROQUIAL DE SAN LUIS DE PAMBIL.

QUÉ ES EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Es un proceso, en el cual la población, instituciones privadas, públicas y autoridades, definen en conjunto; cómo y a qué se orientarán los recursos disponibles para gastos de inversión en el cantón, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos, programas y proyectos de los PDOTs, parroquial y cantonal del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, Cantonal y el Plan Nacional de Desarrollo y los ODS.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, de los Presupuestos Participativos, Arts. 67-70. Igualmente conforme al Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente.

En la parroquia de San Luis de Pambil, siendo las 10H30 del día viernes 03 de septiembre del 2021, en el Salón de la Junta Parroquial, se da inicio del Taller del Proceso de Presupuesto Participativo del GADC-G para el ejercicio fiscal 2022 en coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis de Pambil, contando con la presencia de la Lic. Nancy Pacheco Presidenta del GAD Parroquial, Arq. Lenin Sánchez Director de Planificación, Lic. Isaac Gómez Coordinador General, MSc. Carlos Pilamunga Asesor de la Alcaldía, Ing. Willian Manobanda Director de Obras Públicas, Ing. M Eulalia Ruiz, Asistente Técnico de Planificación y demás autoridades y la asistencia de 34 participantes de la sociedad civil como son las comunidades o recintos (Campo Bello, San Luis de las Mercedes, Santa Narcisa, Nuevos Horizontes, 3 de Julio, La Playita, Divino Niño, Cabecera Parroquial, Instituciones(Subcentro Salud,) participan en la presente acta; el proceso se desarrolló de acuerdo al cronograma establecido de la siguiente manera:

PRIMERO: Saludo e intervención de autoridades presentes:

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

- ❖ La Lic. Nancy Pacheco representante de la Parroquia San Luis de Pambil, da la bienvenida a los participantes presentes y apertura al proceso del Presupuesto Participativo 2022.
- ❖ El Lic. Isaac Gómez en representación del Sr. Medardo Chimbolema Alcalde del cantón Guaranda da la bienvenida a los participantes del presupuesto participativo 2022.
- ❖ El Magister Carlos Pilamunga interviene con la ponencia legal, técnica y metodológica relacionada al presupuesto participativo.
- ❖ El Ing. Willan Manobanda Director de Obras Públicas, socializa e informa a los participantes sobre las obras ejecutadas por el GAD Municipal Guaranda en el territorio de San Luis de Pambil.

SEGUNDO: Inducción al Presupuesto Participativo.

El, Arq. Lenin Sánchez de manera resumida los puntos expuestos fueron: Fines del presupuesto participativo, cuáles son sus objetivos, el impacto que este tiene sobre todo el trabajo en corresponsabilidad (minga), los principios como la solidaridad, la equidad reciprocidad, la interculturalidad y género, con este contexto a la parroquia de San Luis de Pambil para el año fiscal 2022 le corresponde a USD 50.000.00 dólares americanos.

TERCERO: Presentación legal, técnica y metodológica.

El Magister Carlos Pilamunga Apoyo al Equipo Técnico Planificación del GADCG, resaltando los ejes del modelo de gestión propuesto por Guaranda de PíEE, las competencias de los GAD Municipal, Parroquial y conforme a los componentes del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial tales como: Biofísico, Económico Productivo, Socio Cultural, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Telecomunicaciones, Político Institucional y Participación Ciudadana.

En este contexto se enmarcó en los estamentos legales y normativas vigentes, resaltando los programas y proyectos del PDOT-CG 2020-2025 y el PDOT-GADPR San Luis de Pambil, conforme a las competencias exclusivas pertinentes. Se pone énfasis en la participación y planificación institucional y territorial, donde se promueve el trabajo en MINKA con objetivos comunes en beneficio de la ciudadanía urbana y rural.

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Finalmente se determina que los proyectos o actividades a ejecutarse deben constar en el diagnóstico y propuestas de los PDOTs de cada uno de los niveles de gobierno territorial y enmarcarse en las competencias exclusivas.

CUARTO: Análisis debate y propuestas o proyectos por componentes.

El Sr. Representante de la Comunidad del Barrio San Luis de las Mercedes toman la palabra y exponen su pedido para que sean tomados en cuenta en el Presupuesto Participativo con el proyecto de la Construcción del Parque Infantil.

Un Representante de la cabecera Parroquial también pide que sea tomada en cuenta la construcción de aceras y bordillos para las calles Padre Ángel León, Abel Torres Oleas y Gabriel Ignacio de Veintimilla ya que esto ayudaría a mejorar las condiciones de vida de la Población.

El Presidente del Recinto Campo Bello también toma la palabra y expone su necesidad de ser atendido con una parte del Presupuesto Participativo en el Mejoramiento del Sistema de Agua de Consumo Humano.

Luego de definir las propuestas de las comunidades siendo la asamblea la máxima autoridad mediante votación concluye que el presupuesto participativo contemplado para el año 2022 sean distribuidos para las 3 propuestas buscando mejorar la calidad de vida de la población.

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551063 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: secretaria@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Componentes del PDyOT	Peso	Proyectos	Priorización Votos	Participantes
Asentamientos Humanos		Construcción del parque infantil en el Barrio San Luis de las Mercedes.		34
		Construcción de aceras y bordillos para las calles Padre Ángel León, Abel Torres Oleas y Gabriel Ignacio de Veintimilla	Unánime	
Ambiental		Mejoramiento del Sistema de Agua de Consumo Humano (Recinto Campo Bello		

QUINTO: Resolución de los proyectos priorizados.

Por una mayoría de votos de los asambleístas se resolvió que el presupuesto se divida para los tres proyectos del presupuesto participativo como a continuación se detalla:

Proyecto.	Cantidad
Construcción del Parque Infantil en el Barrio San Luis de las Mercedes	\$15.000,00

Por Guaranda yo me sumo



Dirección: Convención de 1884 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2551083 - (03) 2551088 - (03) 2551089
E-mail: alcaldia@guaranda.gob.ec - www.guaranda.gob.ec

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Construcción de aceras y bordillos en las calles Padre Ángel León, Abel Torres Oleas y Gabriel Ignacio Veintimilla.	\$ 25.000,00
Mejoramiento Proyecto de agua Campobello.	\$ 10.000,00

SEXTO: Clausura por parte de la Lic. Nancy Pacheco Presidente del GAD Parroquial Rural de Salinas

SEPTIMO: Entrega de alimentación a todos los participantes de este Taller.

Siendo aproximadamente las 13:00 del día viernes 03 de septiembre del año 2021, finaliza el taller.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LAS AUTORIDADES CORRESPONSABLES



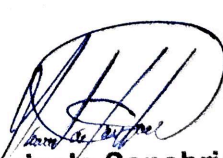
Sr. Medardo Chimbolema
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA



Arq. Lenin Sánchez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Lic. Nancy Pacheco
PRESIDENTE del GADPR
PARROQUIAL



Lcda. Maricela Sanabria
SECRETARIA ASAMBLEA LOCAL
SAN LUIS DE PAMBIL